



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

20 -05-2019

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 12:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la décimo quinta, sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. PRESENTACIÓN SRA. GOBERNADORA PROVINCIA DEL HUASCO
4. PRESENTACIÓN DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTAS:

Se aprueban actas pendientes N° 35 y 36 del año 2018.

3.- PRESENTACIÓN SRA. GOBERNADORA PROVINCIA DEL HUASCO:

Sr. Alcalde presenta a la Sra. Gobernadora quién ha asumido hoy la gobernanza de la Provincia, la Sra. Nelly Galeb Bou, Vallenarina avencindada en la ciudad de Copiapó. Sr. Alcalde le informa que junto a algunos Concejales se reunió en Stgo. con el Sr. Ministro del Interior a raíz de los eventos de delincuencia que ocurrían en la comuna, éste les ofreció apoyo en seguridad, aprobación de algunos proyectos de seguridad pero en realidad siente que eso se ha demorado mucho.

Sra. Gobernadora se presenta y espera trabajar con todos, pobladores y autoridades, se compromete a obtener mayores recursos y lograr que los parlamentarios apoyen a la provincia. Su forma de trabajo será en terreno como una forma cierta de conocer las necesidades de la gente. Desea trabajar en coordinación con el Sr. Alcalde y el Concejo siempre de frente y con verdad.

Cada uno de los Sres. Concejales y Sra. Concejala dan bienvenida a la Sra. Gobernadora, destacan el trabajo con todas las fuerzas vivas de la comuna y



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



especialmente que destaque como necesario el trabajo directamente en terreno. Plantean como primera necesidad trabajar en pos de erradicar la delincuencia y la droga reconociendo que no es un trabajo fácil.

4.- Presentación Directora de salud municipal, Dra. Patricia salinas:

Sr. Alcalde presenta a la Dra. Salinas para que informe en atención a que en la sesión anterior quedó pendiente la solicitud de aprobación de una modificación a la carrera funcionaria de su unidad, de modo que explicará las implicancias de la modificación.

Directora expresa que la modificación obedece a que se debe establecer los niveles de remuneraciones que se paga a cada funcionario, cada vez que haya un cambio en las remuneraciones cualquiera sea la causa se debe modificar la carrera funcionaria. A cada funcionario se le contrata en una categoría y con un nivel, se mantiene el nivel y la categoría pero se modifica la remuneración. Sr. Alcalde manifiesta que se aumentará la remuneración de cada funcionario en treinta mil pesos, para todos igual, sin distinción.

Directora explica que su estatuto no permite, mediante un decreto hacer un aumento de sueldo, lo que se hace es modificar la carrera funcionaria ante cualquier modificación de sueldo. Sr. Alcalde manifiesta que por razones económicas no se puede aumentar más, los funcionarios están conformes.

Concejo aprueba por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes se aprueba **modificación de carrera funcionaria** del departamento de Salud Municipal a contar del mes de Mayo 2019.

Memo N°106 Dirección de Salud Municipal.

Ante la presencia de la Dra. Concejala Sra. Norma Torrejón consulta por lentes en la UAPO., Dra. Explica que existen dos formas de proporcionarlos, a los mayores de 60 años, se obtienen del Ministerio de salud, los menores de 60 años, se obtienen mediante convenio con el servicio de salud atacama, convenio que no había llegado, ahora se ha firmado y se levantó la licitación, por lo que pronto se podrá continuar con el programa para ese grupo etario.

Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta por robo de equipo oftalmológico, Dra. Informa que no hay resultados en las policías, se solicitó una investigación sumaria pero no se ha detectado responsables; la puerta donde estaba el equipo fue forzada y selectivamente sustrajeron sólo ese. Ahora se debe revisar la seguridad del lugar.

Respecto de la farmacia comunitaria, Dra. Informa que se hizo convenio de suministros con algunos laboratorios, pero este se terminó, se está en el trámite de firmas de nuevos convenios, por ahora se está comprando directamente lo que es más demoroso y también a veces más caro. Sr. Alcalde expresa que se reunirá con esa unidad para analizar éste y otros temas. Agradece la presencia de la Directora.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



05.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Club deportivo Cultural Recreativo y Social de Ajedrez Vallenar	Solicita aporte para adquirir mesas y sillas plegables que serán utilizadas en enseñanza y difusión del juego.
-----	---	--

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$80.000.- al "Club Deportivo, Cultural, Recreativo y Social de Ajedrez, Vallenar", representado por su presidente el Sr. Alejandro Paz L. los recursos serán empleados en la adquisición de mesas y sillas plegables para realizar talleres de ajedrez en la plaza Ambrosio O'Higgins y otros sectores de la comuna.

2.-	Federación Regional de uniones Comunales de Juntas de vecinos de la región de Atacama	Solicita aporte para viajar a la ciudad de Antofagasta y participar en encuentro de la organización en el mes Mayo.
-----	---	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$60.000.- a la "Federación Regional de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de la Región de Atacama" representada por su presidenta Sra. Sandra Tapia Morales, presidenta de la Unión comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Vallenar. Los recursos serán utilizados en pasajes para concurrir a un encuentro nacional en la Ciudad de Antofagasta, los días 24, 25 y 26 de Mayo del año en curso. De ser necesario los recursos podrían utilizarse en otras necesidades derivadas del evento.

3.-	Junta de Vecinos El Olivar, Villa Vista Alegre	Solicita aporte en pintura para hermosear la plaza y el barranco del sector, en conjunto con el jardín infantil Vista Alegre.
-----	--	---

Concejo estima que ese trabajo se debe realizar en conjunto con el municipio, la dirección de Medio Ambiente y Gestión Territorial. Se coordinará con ambas direcciones.

4.--	UCAM	Solicita aporte para pagar adquisición de repuestos para sanitarios de la sede que ocupan en el edificio Nicolás Naranjo, adquirieron repuestos y pagaron mano de obra.
------	------	---

Queda pendiente, puesto que ya se realizó el trabajo, se debe orientar a que esos trabajos los soliciten al administrador del recinto. Se debe informar que por ahora no se entregará aporte, luego se podría apoyar en otra necesidad.

Respecto de los convenios de aporte, se expone que deberían ser más amplios de modo que puedan ocuparlos en una emergencia. Sr. Alcalde expresa que deberían ser más amplios, se coordinará con Jurídico.

5.-	Junta de Vecinos La Rotonda	Solicitan aporte para realizar lota en beneficio de la comunidad, con esos recursos piensan hermosear plaza en sector El Durazno de la Villa Vista Alegre.
-----	-----------------------------	--

Queda pendiente el aporte dado que no se han inscrito como receptores de fondos públicos.

6.-	Skateboarding	Solicita aporte para adquirir implementos y otros para organizar y difundir la disciplina.
-----	---------------	--



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Sr. Alcalde informa que eso lo está viendo SECPLA y cuando haya mayor claridad se informará al Concejo.

7.-	Dirección de Salud municipal	Solicita modificación de la Ordenanza de compras públicas para poder licitar desde esa unidad compras superiores a 500 UTM.
-----	------------------------------	---

Se remitió solicitud a Dirección Jurídica quienes informaron que no es posible pronunciamiento porque faltan antecedentes los que se solicitarán a la unidad de Salud.

8.-		Solicita nombre para calles de la construcción habitacional ubicada en el sector "Chacra Martínez"
-----	--	--

Concejo discute el tema incluido el nombre que pudiera llevar la Villa, Concejales, especialmente Concejala traen nombres de personas que han dejado un legado en la comuna, En este caso acuerdan dejar esos nombres para otro conjunto habitacional y por ahora continuar con nombres alusivos al sector, queda entonces como "Estación" y Chamonate".

9.-	SECPLA	Remite informe de licitaciones realizadas por la Dirección
-----	--------	--

Concejo toma conocimiento y queda documento para consulta.

10.-	Familia Silva Villegas	Familia que cuenta con un carro de venta de comida, ellos venden fuera del liceo A-7, solicitan permiso para vender en las afuera del Liceo.
------	------------------------	--

Se analiza la situación, se ha decidido no aceptar la instalación de estos carros en el centro, se podría autorizar en otro sector de la comuna, fuera del perímetro de exclusión. Además se produciría un contrasentido porque se trata de promover alimentación saludable en los escolares, desde los establecimientos educacionales y los CESFAM. Se analizará el tema con funcionarios correspondientes en el municipio.

06.-CUENTA SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde manifiesta que cuando sucedió el incidente del joven deportista, la familia debió trasladarse a la ciudad de Coquimbo, debieron permanecer allí 18 días con un costo de \$915.000.- entre alojamiento, comidas y pasajes, solicita al Concejo apruebe aporte a través del club Deportivo Meseta Azul.

Al respecto Concejal Isla manifiesta que se reunió con el director del hospital quién le informó que el daño cerebral es importante, quedará en estado vegetal con pocas posibilidades de recuperación. Permanecerá en el hospital hasta que en su domicilio cuente con un espacio adecuado para su regreso a casa, se debe activar el programa de postrados, Sr. Alcalde informa que solicitó a Dra. Salinas se reúna con Director del hospital para acordar apoyos.

Sr. Alcalde informa que se aprobaron todos los proyectos FNDR 2%, alrededor de 100 millones de pesos.

07.-TEMAS VARIOS:

Subsidios habitacionales:

Concejala Bogdanic expresa que, respecto de los subsidios habitacionales, éstos estarán disponibles cuando se presente un proyecto, como la segunda etapa de los departamentos de la Chacra Martínez, al presentar el proyecto se entregan los



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



subsidios. Ante esta afirmación se propone invitar al SEREMI y al director del SERVIU para que informen respecto a la disponibilidad de subsidios para la comuna en el corto plazo.

Mejoramiento sede J.V. Unión Castilla:

Concejal Morales plantea necesidad de mejoramiento para la sede de la junta de vecinos Castilla, quedó fuera, pero se podría integrar con acuerdo de Concejo por \$1.500.000.- Se solicitará a Administrador municipal informe el presupuesto requerido para entregar los recursos.

Ingreso de camiones al centro de la ciudad:

Concejal Morales plantea necesidad de fiscalización por ingreso de camiones al centro de la ciudad. Sr. Alcalde solicitará a Director de tránsito para que se reúna con las grandes tiendas para informar que no pueden ingresar camiones, se propone instalar tres pórticos en las entradas a ValLENAR.

Riego área verde:

En la rotonda de Villa Vista Alegre los vecinos requieren colocar una llave con candado para regar el área verde. Se debe solicitar posibilidad a Medio Ambiente.

Campeonato de Basquetbol:

El club Algarrobo quiere retomar el campeonato de basquetbol internacional, la idea es hacerlo como se hacía antes.

Desmoronamiento de talud:

Concejala informa que en la calle Brasil al Cerro se está desmoronando el talud. Se informa que eso se subsanará con el enmallado.

Reparación de talud:

Concejal Bogdanic consulta en qué va la reparación del talud en que hubo una filtración de agua. Sr. Alcalde plantea que eso se va a arreglar por tramo, el primero hasta Brasil le corresponde la MOP; desde Brasil a Torreblanca al municipio y desde el puente al poniente al MINVU, cada entidad debe presentar el proyecto.

Con respecto a la filtración, Sr. Isla manifiesta que se reunió con gerente zonal de aguas Chañar para analizar el tema, ellos harían un estudio, por su parte Sr. Alcalde se reunió con dirigente del canal quién le manifestó que se produjo por un rebase del canal Gallo y Ferrera y que ya está solucionado.

Limpieza de veredas:

Concejal Sr. Patricio Neira solicita limpieza de veredas en la calle Atacama entre Prat y Faez. Se debe informar a Medio ambiente.

Ferías libres:

Concejal sr. Patricio Neira manifiesta inquietud de feriantes de Baquedano, ellos están solicitando volver al espacio que ocupaban antes. Concejal Bogdanic expresa que también en la feria de Torreblanca está la inquietud, ello por parte de los vecinos, porque queda todo muy sucio. Se informará a inspección. También presenta la inquietud de los participantes en la feria navideña, puesto que en el espacio que ocupaban está el Tottus. Sr. Alcalde expresa que eso se debe planificar. Y establecer un nuevo diseño de espacio.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Resolución respecto del Morero y compromisos de la empresa:

Concejal Patricio Neira solicita información respecto de tala del morero, se solicitó mil árboles, en una reunión con los afectados solicitaron el acuerdo del concejo para realizar la mitigación. Además se deben las excusas públicas, Concejal Morales sugiere no autorizar la apertura del Tottus mientras no se solucione el tema. Solicita una reunión con ellos el miércoles en la mañana.

Paradero calle 14 de Julio:

Concejal Isla manifiesta que, respecto del paradero en 14 de julio, se ha producido un problema de espacio en el paradero para locomoción colectiva, se debe analizar el tema con Director de Tránsito.

Venta de terrenos en Hda. Compañía:

Concejal Isla manifiesta que vecinos de la Hda. Cia. Están preocupados por qué se ha vendido parcelas en el sector que no son aptas para construcción, por tanto, Obras municipales no permite allí construcciones. Aparentemente es una estafa pero cada comprador debe analizar qué compra y las demandas deben realizarlas los afectados.

Instalación de empresa minera:

Concejal Isla manifiesta que la comunidad está expectante por la instalación de Nueva Unión, el tema es que no es posible obligar a la empresa a contratar vallerinos, sólo podría ser que ellos se auto obligaran a contratar un porcentaje de vallerinos al presentar la solicitud de certificado de impacto ambiental. Hay vallerinos que están trabajando fuera que desean trasladarse a esta empresa para estar en sus casas.

Analizados cada uno de estos temas se cierra la sesión.

Concluye la sesión a las 14:55, horas.,


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/nfr.-